



una **ciudad** pensada en **plural**

1

PROGRAMA PARA RIVAS VACIAMADRID.
ELECCIONES MUNICIPALES MAYO 2019.
IZQUIERDA UNIDA – EQUO – MÁS MADRID



equo

M Más
Madrid

<https://www.rivasconorgullo.es>

Introducción

Rivas Vaciamadrid ha alcanzado su consolidación como ciudad de referencia por su calidad de vida y desarrollo social en la comunidad de Madrid.

Llegando este año a las 90.000 habitantes, los retos para mantener y reforzar un modelo de ciudad plural y que atienda a las necesidades e intereses de las vecinas y vecinos se multiplican.

El trabajo acumulado durante los últimos 30 años nos permite llegar a este punto con la seguridad de reforzar un modelo de ciudad para todas y todos, en la que no dejemos a nadie atrás, una ciudad referente en el ámbito del municipalismo, la solidaridad y la sostenibilidad, ambiental y económica.

La candidatura de IU-EQUO, que nos presentamos a las elecciones municipales de mayo de 2019, nace con la voluntad de avanzar en la consolidación de los logros de ciudad, el mantenimiento de políticas desde lo público y para lo público y la revisión de los errores cometidos con el ánimo de aprender y evitar cometer nuevos errores.

Nos encontramos en un momento crítico para el avance del municipalismo tras casi una década de recesión y control neoliberal de nuestras económicas locales, regionales y del estado. El ataque recibido en el municipalismo, en la capacidad de intervenir desde lo más cercano al ciudadano y la ciudadana, en la autonomía municipal y la soberanía local desde los Ayuntamientos, nos obliga a pensar y repensar las políticas a llevar a cabo en la siguiente legislatura.

No presentamos un Programa para nuestra autosatisfacción, sino que trabajamos en la elaboración de un Programa electoral que refuerce la participación ciudadana en los asuntos de su/nuestra competencia, un programa que no se convierta en la suma de "ideas brillantes y ocurrencias" difíciles de aterrizar en el día a día y por tanto, trabajamos un Programa electoral que sirva de guía para la acción diaria desde lo concreto hacia el modelo de ciudad que queremos y nos gustaría para vivir. Lo hemos querido hacer, además, desde la participación e implicación de los movimientos sociales -imprescindibles en la construcción de esta ciudad-, las vecinas y vecinos que también han deseado participar y desde la calma que necesita la reflexión, con información en las rendiciones de cuentas y debate. Porque un programa electoral no es un trámite para presentarse a las elecciones si no una herramienta a través de la cual mejorar la ciudad entre todas y todos. Ha sido muchas las sesiones que hemos llevado a cabo en este proceso participativo teniendo como base los tres ejes que vertebran el programa: municipalismo, sostenibilidad e igualdad.

El conocimiento, la experiencia y la responsabilidad de decenas de compañeras y compañeros al haber dirigido los asuntos municipales en los últimos años nos ayuda a



presentar ante nuestras vecinas y vecinos un Programa realista, apegado a la realidad de nuestra ciudad y sus gentes, un programa útil y viable. No podemos ni queremos prometer y no cumplir, ni queremos ni podemos construir una varita mágica que nos solucione por arte de birlibirloque las problemas cotidianos y diarios a los que nos enfrentamos, pero si podemos y si queremos intervenir, con trabajo y perseverancia en una realidad a mejorar, una ciudad que nos ayude a desarrollarnos como personas y que permita a las familias ripenses mejorar y avanzar en su calidad de vida.

Hemos trabajado en un Programa estructurado bajo las áreas de Gobierno actuales que han podido racionalizar nuestra capacidad de intervención, potenciando la acción de Gobierno en los ejes competenciales principales como son la atención a los más desfavorecidos y desfavorecidas, el desarrollo local y la apuesta por un tejido económico sostenible y respetuoso con su medio ambiente natural y social.

Cinco grandes áreas de trabajo que permiten la planificación previa a la toma de decisiones y la ejecución de programas de inversión y mantenimiento de nuestros servicios municipales, siempre guiados por los principios de sostenibilidad, igualdad y eficacia.

Como novedad añadir que no presentamos un documento-programa cerrado e inmóvil. Apostamos por la revisión anual del trabajo realizado, a través de procesos de rendición de cuentas y evaluación social de los programas puestos en marcha y las políticas de gestión pública, para poder actualizar el “contrato” ante nuestras vecinas y vecinos que representan los Programas electorales.



una **ciudad** pensada en **plural**

4

UNA CIUDAD PRODUCTIVA, SOSTENIBLE Y CON EMPLEO

Hacienda / Mantenimiento / Empleo y desarrollo económico / Innovación social para el empleo y el autoempleo / Desarrollo económico y promoción de la ciudad / Comercio / Turismo / Sostenibilidad y desarrollo / Urbanismo / Medio Ambiente



equo **M** Más Madrid

<https://www.rivasconorgullo.es>

Construir una ciudad no es tan sólo poner edificios de diferentes formas y colores. Construir una ciudad es generar un espacio de convivencia, en la que las mujeres y los hombres puedan desarrollarse en el presente y en el futuro.

Para ello, es imprescindible en su desarrollo garantizar espacios donde se ubiquen los servicios públicos, así como que existan viviendas que hagan posible el acceso a las mismas al conjunto de vecinas, a pesar de sus condiciones económicas.

Por ello, queremos destacar el esfuerzo que el ayuntamiento de Rivas ha realizado durante años en el parque de vivienda pública. Igualmente, debemos plantearnos qué ciudad queremos, con qué configuración final.

Esta ciudad requiere igualmente de un medio ambiente protegido, desde el Parque Regional o las zonas verdes urbanas, hasta el modo de desplazarnos por nuestras calles.

Hay que destacar el esfuerzo que realiza Rivamadrid, desde el empleo público, para la gestión de los recursos y la limpieza de las calles y edificios municipales. Los trabajadores y trabajadoras públicas del Ayuntamiento son el eje vertebrador para conseguir la ciudad en la que queremos vivir. La importancia del medio ambiente protegido también radica en nuestra salud, lo que hace imprescindible un aire de calidad, no contaminado. Para ello son imprescindibles los planes de movilidad en los que se incentive el uso de la bici y del transporte público, dando protagonismo en las calles al peatón y no a los vehículos.

Además, debe garantizarse que, lejos de los modelos de ciudad dormitorio, Rivas sea una ciudad donde exista empleo, para lo cual es imprescindible la llegada de negocios y empresas al municipio. Un modelo económico, además, centrado en la economía social, que pase por el empleo verde y el comercio de proximidad.

Hacienda

La gestión de la económica municipal, del dinero público, debe ser y es para nosotras y nosotros un asunto de especial relevancia e importancia.

La gestión de la Hacienda municipal debe estar encaminada a favorecer la redistribución de los recursos públicos en función de las necesidades sociales y destinada a favorecer una sociedad cohesionada, democrática, inclusiva y plural.

El trabajo desarrollado por el Gobierno Municipal respecto a la gestión económica ha permitido afrontar estos años llevar a cabo unas políticas de inversión que han multiplicado en los últimos cuatro años las desarrolladas en los últimos 15. Se han desarrollado programas y políticas destinadas a sostener económicamente la gestión de todos los servicios que presta el Ayuntamiento y la tranquilidad de unas cuentas



saneadas, que han reducido la deuda municipal y ha permitido ahorro de costes y aumento considerable de las inversiones, sociales, de infraestructura.

Todas y todos sabemos de la importancia y el impacto que tienen las políticas tributarias de la administración central y regional, guiadas por el trasvase de lo público (el dinero de todos y todas) a lo privado (el bolsillo de unos pocos) y cómo la falta de proporcionalidad respecto al esfuerzo fiscal que realizamos la inmensa mayoría de la población, las trabajadoras y los trabajadores, las y los autónomos, el pequeño comercio y la pequeña empresa, frente al relax fiscal y los beneficios desorbitados de la gran empresa, haciendo que la carga fiscal recaiga sobre las y los ciudadanos frente a las empresas que aumentan año tras año sus beneficios sin que la sociedad vea mejoras en sus condiciones de vida.

Algunas de las líneas de trabajo a continuar implementando se basan en mejorar la redistribución de la riqueza a través de la mejora y aumento de la calidad de los servicios públicos desarrollados por el Ayuntamiento.

Tenderemos a simplificar la gestión de los impuestos municipales a la ciudadanía, aumentando su conocimiento sobre cuánto y de quien se recauda, hacia dónde va el gasto, su aumento o reducción, el porqué de dicho gasto social y por tanto mejorando la transparencia y la información respecto a la gestión económica.

El esfuerzo ciudadano por la mejora de nuestro medio ambiente debe ser reconocido, por ello queremos seguir estudiando los programas de bonificación de la tasa de basuras o la reducción de costes por la separación de residuos en zonas comunitarias. Un trabajo colectivo de la sociedad que debe incentivarse desde la administración local con el único límite de nuestras competencias.

Nos comprometemos a no aumentar cargas fiscales sin habilitar procesos de información pública de cómo se gestionan los tributos y tasas y por tanto mejoraremos la comunicación y explicación sobre el origen de los ingresos y el destino de las partidas de gastos, con ello queremos mejorar la concienciación sobre la importancia del pago de impuestos como redistribución de los recursos en beneficio de la mayoría

Mantenimiento de la ciudad

Una ciudad que mira al futuro no puede dejar de atender al mantenimiento de sus espacios de manera prioritaria. Consideramos que para seguir avanzando debemos mantener lo conseguido en nuestro pasado más reciente. Apuntalar lo bien hecho, proteger y cuidar nuestra ciudad implica aumentar y mejorar la eficacia en las actuaciones cotidianas de Mantenimiento de la ciudad.

No solo los grandes planes de inversión pública llevados a cabo son necesarios, sino que deben ser reforzados, complementados, con la actuación diaria de los servicios municipales de mantenimiento de la Empresa Municipal de Servicios Rivamadrid,



siempre dirigidos a atender a la mayoría social y a favorecer el disfrute y uso del espacio público, de todas y todos y para todas y todos.

Debemos continuar con los planes de asfaltado en el municipio y rehabilitación de la zona con mayor densidad de población y pionera de la actual Rivas Vaciamadrid, el barrio y entorno de Covibar.

Debemos ampliar a todos los pasos de peatones que lo necesiten, la demanda de reforzar lumínicamente dichos pasos y cruces, mejorando la visibilidad, la seguridad y potenciando la movilidad peatonal.

Para que todas y todos sintamos la ciudad como nuestra, debemos continuar avanzando en la mejora de accesibilidad de los espacios públicos, favoreciendo la inclusión de las personas con diversidad funcional y haciendo visible nuestra apuesta por una ciudad que no excluya, que ayude a quien lo necesita.

Viendo los resultados del servicio de quejas y sugerencias, debemos optimizar las herramientas que ayuden al ciudadano y la ciudadana a comunicar las incidencias que se detecten en la vía pública, y la información rápida respecto a las medidas para solucionar dichas incidencias, estudiando, también, la inclusión de información económica respecto a la incidencia detectada y el gasto para su solución.

Una gran plantilla de trabajadoras y trabajadores municipales que se esfuerzan en su día a día por mejorar la ciudad debe verse ayudada por los miles de ojos de nuestras vecinas y vecinos que viven, disfrutan y a veces sufren la ciudad. Esta experiencia de “ayuda ciudadana” a la administración debe verse potenciada y reconocida.

7

Empleo y desarrollo económico

Las pocas competencias municipales que nos reserva la Ley respecto al desarrollo económico, la protección del empleo digno y de calidad sumado a las limitaciones presupuestarias y económicas de las leyes fiscales y económicas del neoliberalismo, no son un obstáculo para que continuemos apostando por la mejora del empleo y la formación de nuestras vecinas y vecinos. Potenciar el comercio local y ayudar a que no tengamos que salir de nuestra ciudad para ganarnos la vida, es una obligación que asumimos con la mayor de las responsabilidades.

Conseguir la firma del Pacto Local por el Empleo solo es la primera piedra para trabajar codo con codo junto con los actores económicos y sociales para permitirnos seguir bajando los datos de desempleo y aumentando los datos de contrataciones y derechos laborales.

Impulsaremos la creación del Observatorio de Empleo, local y comarcal, como herramienta de debate y análisis que fomente políticas de empleo y formación y corrija los negativos efectos de la deslocalización económica, ayudando a entender la realidad



laboral en nuestro municipio podremos dar respuesta a las necesidades de trabajadores y trabajadoras y el empresariado local.

Continuaremos impulsando la gestión de la demanda de empleo, fomentando el espíritu emprendedor y apoyando la creación y crecimiento de las pequeñas empresas de la Economía Social que han dado un valor añadido a las relaciones laborales y económicas de nuestra ciudad.

Entendemos la economía Social como una ayuda, no solo al desarrollo económico, sino vinculando dicho desarrollo a la mejora de las condiciones de vida y a la implicación social de la empresa.

Mejora de la oferta de cualificaciones y competencias profesionales y laborales, promoviendo la mejora y calidad de la productividad y la empleabilidad a través de una oferta adecuada de conocimientos, cualificaciones y competencias, utilizando los recursos municipales como una ayuda que reduzca la precariedad laboral, aumento la calidad y cantidad del empleo y que permita reducir la incertidumbre económica del emprendedor o emprendedora.

En una economía cada vez más digital, debemos mejorar el funcionamiento de los mercados de trabajo dinámicos, ofreciendo servicios personalizados al demandante de empleo, favoreciendo mercados laborales integradores, abiertos a todas las mujeres y los hombres, instaurando medidas eficaces contra la discriminación.

8

Fomentar la inclusión social, para combatir la pobreza promoviendo la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a la discriminación que sufrimos las mujeres por el simple hecho de ser mujeres e interviniendo con todas las herramientas a nuestro alcance para lograr esa sociedad igualitaria y feminista a la que aspiramos.

Tenemos la obligación de seguir promoviendo el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, abordando específicamente la lucha contra el desempleo juvenil, entendiendo que, si nuestra juventud no tiene futuro, nuestra sociedad tampoco. Atajar el paro de larga duración y combatir el desempleo forma parte de nuestra convicción y para ello somos conscientes de la necesidad del fomento de la estabilidad y dignidad en el empleo.

Para poder avanzar en la mejora de la empleabilidad apostamos por continuar peleando la puesta en marcha de una oficina de empleo (INEM) y avanzar en la gestión de demandas de empleo y prestaciones contributivas y no contributivas.

Como en estos años, debemos impulsar y reforzar la agencia de empleo local, aumentando sus recursos y competencias y el conocimiento de su papel entre empleadores y demandantes de empleo.



Uno de los mayores retos a los que nos venimos enfrentando es mejorar la tasa de trabajadores y trabajadoras que desarrollamos la actividad laboral y/o profesional en nuestro término municipal. Debemos poner en marcha campañas de fomento del empleo local y seguir atrayendo nuevas empresas que faciliten el empleo local como medio de mejora de nuestra sociedad.

Innovación social para el empleo y el autoempleo.

La relación entre educación y empleo debe estar regida por el interés social y la protección a las personas más jóvenes que desarrollan y avanzan en su independencia, para ello la formación profesional adquiere un papel relevante.

Estamos en la obligación, por tanto, de continuar reclamando un incremento en las especialidades formativas y conseguir el necesario centro de Formación Profesional.

Aumentar los recursos y medios para las personas en situación de vulnerabilidad ante el empleo, las personas desempleadas de larga duración, la activación de planes específicos a menores de 30 años, la cualificación profesional a los mayores de 30 años, la atención a las personas desempleadas o infra cualificadas mayores de 45 años y en especial, las mujeres.

La experiencia adquirida a lo largo de toda una vida de trabajo por parte de las personas mayores de 45 debe ser un incentivo para su contratación y no una penalización que esconde la precarización de las condiciones de trabajo y vida de las personas más jóvenes. Avanzar en este sentido nos debe llevar a aumentar las acciones de colaboración con entidades y con empresas.

9

Actuaciones transversales en materia de empleo:

Continuar el trabajo por la Igualdad de género en el ámbito económico, empresarial, profesional y laboral nos ayuda a conseguir la sociedad igualitaria y justa en la que creemos.

Trabajamos por la acreditación de nuevas especialidades formativas, ajustadas a la demanda existente.

Ampliación y mejora de los sistemas de información y de los programas formativos, tanto de formación continua y mejora profesional como de formación para el empleo.

Debemos poner en marcha el plan de comunicación de los servicios de empleo y formación que ayude a comprender y utilizar los recursos municipales en materia de empleo, avanzando, además en la mejora de su calidad.

El trabajo de coordinación institucional con los Ayuntamientos del sureste nos está dando buenos resultados y logrando que Rivas encabece, de manera natural, el



equo

Más
Madrid

desarrollo del eje del sureste, por tanto, continuaremos potenciando esta cooperación municipal con nuestras vecinas y vecinos del Sureste de Madrid.

Desarrollo económico y promoción de la ciudad

Seguimos trabajando por la incorporación, a la proyección de indicadores de los proyectos, indicadores de género en todas las acciones. Con ello contribuiremos a mejorar y fortalecer la estrategia de género municipal impulsada estos años.

Debemos integrar las políticas de Desarrollo Económico con las acciones destinadas al fomento de la creación de Empleo y de la formación adecuada a las necesidades de las empresas y en el marco de la mejora de las relaciones laborales. Para ello, pondremos en marcha una diagnosis de las necesidades de las empresas del municipio y comarca en colaboración con asociaciones sindicales y empresariales, incorporando a la planificación de las acciones formativas, las demandas recabadas del diagnóstico de necesidades profesionales y laborales.

Continuamos con la puesta en marcha de acciones que favorezcan la innovación y el emprendimiento, movilizandolos recursos municipales que permitan esta innovación como, por ejemplo, el impulso de la adjudicación de las naves nido con la incorporación de los proyectos singulares de innovación a dichas naves.

Potenciaremos el apoyo y asesoramiento para la constitución de empresas y autónomos que hemos llevado a cabo en estos años y que tan buenos resultados a futuro está mostrando.

El impulso de la concesión de los locales del Recinto Ferial Miguel Ríos nos permite también, crear nuevos espacios de desarrollo económico integrados en la vida social de la ciudad, relacionándolos con iniciativas de emprendimiento empresarial y social en el marco de la vida cultural.

Siguiendo el trabajo realizado y en el marco de lo comentado anteriormente, apostamos, claramente, por el emprendimiento agroalimentario a través del Proyecto de Parque Agroecológico del Soto del Grillo.

Continuaremos con la convocatoria de premios a la innovación y el emprendimiento a través de la colaboración Público- Privada como hemos hecho en los Premios 3M o los Premios PYV de retos tecnológicos.

La disponibilidad de recursos industriales y comerciales de la ciudad, poniendo en valor el suelo y llevando a cabo el desarrollo del polígono industrial del Cristo de Rivas, así como el desarrollo del entorno empresarial tecnológico del suelo del consorcio urbanístico de Rivas, deben poder ayudarnos a ese desarrollo económico local que favorezca los objetivos de empleabilidad la cohesión social.

Impulso al Comercio local

Somos plenamente conscientes de la importancia y alcance de nuestro comercio local, por ello diseñamos un paquete de medidas que se van implementando y reforzando conforme nos demande nuestras y nuestros comerciantes, revisando y mejorando las actuales campañas de comercio, iluminación, digitalización del comercio de proximidad, etc.

Desarrollaremos la consolidación de las acciones participadas para la puesta en marcha de programas y políticas destinadas a las personas comerciantes.

El comercio de proximidad y la venta ambulante deben integrar espacios de colaboración y aprovechamiento mutuo en beneficio propio y de la ciudad.

Apostamos por la consolidación de los mercados municipales mediante la búsqueda de fórmulas de dinamización de los espacios y la puesta en valor de iniciativas de emprendimiento en los recursos municipales en línea con la estrategia de desarrollo económico.

El desarrollo del proyecto FEDER EDUSI (Estrategia de desarrollo urbano sostenible) seguirá en línea con las nuevas indicaciones de la estrategia en las actuaciones ya llevadas a cabo en las zonas de Covibar y la Luna.

Turismo y promoción de la ciudad.

11

Estamos seguras y seguros de la importancia de dar difusión a los recursos del territorio y por ello se ultimarán los trabajos para la puesta en marcha del Plan de Acción Promocional de Rivas Vaciamadrid que estamos trabajando en los últimos años como una herramienta de difusión de nuestras riquezas ambientales, culturales e históricas

Igualmente sabemos que es la hora de mostrar nuestros encantos, de aprovechar el turismo como elemento de promoción de la ciudad y de atracción de saberes y riquezas, trabajando íntimamente en la identidad de Rivas Vaciamadrid y ampliando el necesario conocimiento de nuestra historia.

Por ello entendemos que es necesario el desarrollo de un turismo sostenible, no depredador, didáctico y pedagógico que nos enriquezca como ciudad y que pueda formar parte del desarrollo económico.

Para el fomento del Turismo gastronómico continuaremos con nuevas ediciones de la Ruta de la Tapa y otras acciones propuestas y con la participación de los establecimientos de restauración del municipio

Uno de los bienes más preciados en nuestra ciudad es el propio entorno ambiental en el que nos encontramos, el hecho de que el 73% de nuestro término municipal sea



Parque Regional es un valor para nosotras y nosotros, un valor a proteger, cuidar y respetar. Por tanto, apoyamos el desarrollo de un turismo natural, ecológico y sano a través de programas como la implementación de Ciclomadrid, llevando a cabo la rehabilitación del Puente de Hierro (o puente de La Poveda) y señalética ciclista.

Relacionado con el tipo de turismo que queremos fomentar y atraer, la recuperación de espacios abandonados, pero con fuerte carga histórica, debe ayudar a conjugar la protección ambiental y el desarrollo de prácticas saludables, por ello y a modo de ejemplo y/o refuerzo, se habilitarán espacios dentro del Parque Regional del Sureste como centro de apoyo a rutas ciclo turísticas y/o de BTT, primando siempre la protección ambiental.

El trabajo con nuestros bienes patrimoniales y culturales se desarrollará de manera preferente en la recuperación y puesta en valor de los restos de fortines y fortificaciones de la Batalla y del Frente del Jarama desarrollado en nuestra ciudad y entorno en 1937. La recuperación, protección y puesta en valor de estos bienes está no solo ligado al conocimiento histórico y cultural de nuestra comarca, sino también es una oportunidad para organizar y canalizar el turismo nacional e internacional que recibimos en Rivas Vaciamadrid.

Unido a este desarrollo de la promoción del turismo desarrollaremos los trabajos de arqueología que nos permitan escribir, no solo nuestra historia reciente, sino también el mostrar la antigüedad de los asentamientos humanos en Rivas Vaciamadrid desde los últimos 2000 años.

Sostenibilidad y desarrollo

Uno de los hitos de los últimos años que nos animan a seguir el camino emprendido ha sido la compra directa de energía. Por ello apostamos por defender y mejorar el sistema de compra directa de energía, que desde el Ayuntamiento como institución se ha impulsado y que no solo abarata el coste de los suministros eléctricos del Ayuntamiento, sino que, además, refuerza nuestra autonomía local.

Esto nos anima a plantear como necesidad a medio largo plazo, la implementación de un sistema similar de compra directa de energía para que la ciudadanía pueda beneficiarse, facilitando desde el Ayuntamiento la contratación del suministro particular de todas y todos los ripenses.

En esta línea, seguiremos estudiando la posibilidad de ofrecer y/o adaptar el uso de la tecnología y las herramientas digitales a los distintos segmentos de la población, evitando la brecha digital entre generaciones, potenciando el acceso universal al mundo digital y las posibilidades que nos ofrece.

En materia de movilidad sostenible, estudiaremos la posibilidad de cambiar la forma de acceso al servicio de Bicinrivas de manera que no sea necesaria un registro previo



para el uso no cotidiano, y mejorar el servicio para que tenga un uso más amplio, aumentando la proporción de bicicletas eléctricas, así como los puntos del servicio, en definitiva, mejorando la calidad del servicio prestado.

El desarrollo desde lo público de la movilidad sostenible debe estar basado en el control público, la eficiencia en el uso de los recursos y el acceso universal a la movilidad, para ello estudiamos la posibilidad, difícil en el marco de la legislación de recortes en la que nos obliga el estado a movernos, de crear una empresa municipal de trasportes que reordene las líneas de trasportes internas en Rivas Vaciamadrid pero que ponga en el tablero de juego nuevas herramientas de movilidad sostenible y nuevas relaciones en el uso ciudadano del transporte, tanto público como privado.

Paralelamente al estudio de nuevas medidas, continuaremos trabajando con el Consorcio Regional de Transportes para garantizar un mejor servicio que no haga depender a la ciudadanía de los vehículos privados en toda la ciudad y en su salida hacia Madrid.

El desarrollo de los trazados del carril bici, tomando en cuenta las diversas modalidades de uso, con el objetivo de potenciar este medio de transporte, es uno de los programas que favorecen el entorno ambiental y ayudan a la regulación de la movilidad sostenible, por ello no solo apostamos por ampliar la red de carril bici, sino también por potenciar el uso de la bicicleta como medio de transporte y no solo como ocio y/o deporte.

Urbanismo

La consolidación de la ciudad nos obliga a acometer la modificación del PGOU mediante un proyecto participado por la ciudadanía y los agentes sociales, tanto de la zona norte como de la zona centro, apostando también por la modificación del Plan general en el suelo industrial de la zona norte.

Por ello debemos poner en valor los terrenos del consorcio urbanístico, no como elemento de desarrollo de la vivienda exclusivamente, sino como herramienta que favorezca las relaciones sociales y la mejora de la calidad de vida y acceso a los servicios en igualdad.

Igualmente, y en paralelo, procederemos a la modificación de las ordenanzas urbanísticas, para implementar medidas de sostenibilidad como pueden ser las cubiertas verdes en nuevas construcciones, tanto residencial, industrial y terciario.

Es el momento también de acometer la enorme tarea del soterramiento de la línea del Metro que atraviesa nuestra ciudad. La creación de un gran Parque Lineal, a semejanza del existente realizado sobre las vías del Metro a su paso por Covibar, que pueda unir toda nuestra ciudad, de oeste a este, y que ayude a la movilidad ciclista, peatonal, que sea un espacio de esparcimiento y actividades sociales, de desarrollo

económico y circuito saludable, es una tarea que acometeremos en esta legislatura, seguros de que el nuevo corredor verde que atraviese la ciudad nos ayuda al desarrollo de nuestra ciudad de manera sostenible.

Algunas de las obras urbanísticas necesarias para los barrios en desarrollo, como pueden ser el traslado de la línea de alta tensión en la zona norte del Barrio de La Luna o la obra de los colectores para las aguas pluviales, en el mismo barrio, permiten afrontar nuevos proyectos en estos espacios verdes.

Medio Ambiente

Somos conscientes desde hace muchos años, y así lo hemos venido trabajando, de la necesaria protección de nuestro medio ambiente y medio natural.

Pocas son las posibilidades desde lo local de intervenir en el marco de producción actual que destruye, contamina y esquilma los recursos naturales. Pero desde nuestra capacidad de gestión y las competencias que la ley nos permite, vamos a seguir poniendo en primer plano la defensa del medio ambiente.

La racionalización de los recursos disponibles para su optimización y no destrucción, pasa, por ejemplo y entre otras muchas cosas, por el aprovechamiento colectivo de los recursos y por ello trabajaremos por el acceso a los recursos municipales in importar el barrio donde vivimos.

Trabajaremos en el ámbito de los residuos por el desarrollo de normas para la reducción de envases y favorecer la compra a granel en nuestros comercios de proximidad, en base a las normativas que lleguen de niveles superiores.

En esta legislatura, nos comprometemos a hacer realidad la elaboración definitiva del Plan Municipal de Residuos, una vez que la Comunidad de Madrid concrete el marco normativo, introduciendo criterios que estén alineados con el objetivo genérico conocido como "Residuo Cero", desde la responsabilidad y las posibilidades reales y competenciales del municipio. Llevaremos a cabo la implantación progresiva del 5º contenedor de fracción de orgánicos y continuaremos y profundizaremos en el fomento del compostaje comunitario de residuos vegetales de manera principal en comunidades de vecinas y vecinos.

Continuaremos, por tanto, con las políticas de fomento del reciclaje y separación en origen, aprovechando las nuevas tecnologías, vinculándolas a las comunidades vecinales para su implicación en estas iniciativas, teniendo en cuenta las realidades de los distintos barrios.

Ligado a la potenciación de la separación en origen y el aprovechamiento sostenible de los recursos, desarrollaremos un Plan anticontaminación participado desde el origen con la ciudadanía y que ayude a mejorar la calidad del aire y por tanto nos asegure un

futuro sano. Nos debemos apoyar en actuaciones de concienciación sobre las políticas para combatir el cambio climático, aprovechando ejemplos como el movimiento Ola Verde a nivel europeo.

También buscaremos y desarrollaremos una normativa que favorezca la economía circular, con la necesaria colaboración y estímulo del pequeño comercio.

Exigimos y exigiremos con mayor atención que la calificación energética de las edificaciones, públicas y privadas sea la más elevada posible, incluyendo la propuesta de aumentar los puntos de carga eléctrica en edificios y espacios habilitados al efecto.

Como ya apuntábamos en otra parte del programa, la protección de nuestro Parque Regional del Sureste, su conocimiento por parte de nuestra población, su cuidado y su mantenimiento a largo plazo nos obliga a desarrollar un programa específico de impulso del conocimiento de la riqueza en flora y fauna que tenemos en nuestra ciudad, por ello apostamos por la colaboración entre administraciones para la puesta en marcha de las medidas necesarias que ayuden a proteger y controlar la presión urbana y ciudadana en este espacio natural.



una **ciudad** pensada en **plural**

16

UNA CIUDAD CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Cultura / Seguridad Ciudadana / Salud y consumo / Deportes / Vivienda / Servicios sociales / Personas Mayores / Educación / Juventud / Infancia / Diversidad Funcional



equo **M** Más Madrid

<https://www.rivasconorgullo.es>

Es esencial que prioricemos los esfuerzos para que nadie pueda quedarse atrás debido a sus condiciones materiales. Y para evitarlo las administraciones municipales deben garantizar unos servicios públicos de calidad que nos faciliten una vida digna, independientemente de nuestra renta, la de nuestros padres y madres o de nuestro origen.

Los servicios sociales, la educación, la sanidad y la vivienda son los elementos básicos para luchar contra la desigualdad. Desde nuestras competencias, y con la coordinación de las asociaciones cívicas implicadas en su defensa, continuaremos trabajando para mejorar estos derechos, así como para vertebrar un municipio sin desigualdades por barrios, cediendo los terrenos donde deban ubicarse los diferentes servicios.

Una ciudad amable es una ciudad en la que poder pasear por sus calles y que éstas sean un punto de encuentro para vecinas y vecinos; por ello se debe avanzar en la regeneración de los barrios, donde el espacio para pasear recupere su lugar y también mejorando la seguridad de las calles, porque es innegable que necesitamos sentirnos seguras y seguros para crear convivencia. Por supuesto, es imprescindible que éstas sean accesibles, para que realmente la ciudad sea para todas y todos.

También hay que destacar la importancia del deporte y la cultura en la ciudad, actividades en la que muchos vecinos y vecinas dedican su tiempo. Actividades desde las que se pueden lograr numerosos aprendizajes y transmisión de valores.

Todo ello sin olvidarnos de nuestro futuro, las y los jóvenes y la infancia, verdadero motor de innovación y aprendizaje constante para toda la ciudad. El orgullo de ser una ciudad de y para la juventud debe seguir siendo una de nuestras señas de identidad.

Cultura

La apuesta por la cultura como elemento vertebrador de una sociedad de progreso es un trabajo constante y continuado a lo largo de los años. Las políticas culturales que hemos podido llevar a cabo con nuestros propios recursos son un elemento de orgullo para nuestra ciudad.

Por esto mismo, continuaremos fomentando la diversidad de las expresiones culturales y su alcance a toda la ciudad, tanto en el proceso de creación como en el propio disfrute de dicha cultura.

Seguiremos apostando por la Universidad Popular como piedra angular de formación no reglada y fomento del conocimiento. Debemos actualizar la oferta de la formación de la Universidad Popular como espacio de conocimiento y aprendizaje extremadamente útil y fuera de los cauces formales y cerrados de otras prácticas o políticas culturales ajenas a nuestra ciudad. Vamos a estudiar la ampliación de la oferta formativa de la UP con estudios propios de feminismo.



En este sentido y ligado con los talleres de la UP, debemos proceder a mejorar y ampliar los espacios de los talleres para conseguir aumentar las plazas de los mismos y la oferta formativa a nuevas disciplinas y perfiles más diversos, de acuerdo a la demanda que vaya surgiendo, potenciando también otros formatos como los de época estival (VeraneArte).

Seguimos creyendo que un elemento favorecedor de la cultura popular es la apertura de la Cultura a la calle, por eso mismo, seguiremos potenciando el aprovechamiento de los espacios abiertos de la ciudad para visibilizar los distintos espectáculos culturales.

Una práctica exitosa en nuestra ciudad fueron los Ciclos de conferencias del CERPA (Centro de educación y recursos para las personas adultas), por ello pondremos en marcha un nuevo ciclo de Conferencias con los temas propuestos por el ámbito cultural y la ciudadanía.

El uso masivo del Auditorio Pilar Bardem nos llena de orgullo y nos obliga a llevar a cabo una revisión de los “abonos Bardem” para ampliar la oferta y poder ajustarla mejor a la demanda de la ciudad.

La cultura como elemento integrador y como herramienta de cohesión también nos demanda ahondar en la programación cultural que refleje y atienda a las diversas y plurales realidades de nuestras vecinas y vecinos, por ello se atenderá y programará con perspectiva feminista y LGTBI.

El desarrollo de entidades que generan programación cultural en Rivas Vaciamadrid va en aumento, por ello debemos coordinar esfuerzos y ayudar desde el Ayuntamiento a reforzar a dichas entidades y sus programas culturales.

La política cultural sigue apegada a la realidad social y a la calle, por ello, y en coordinación con las políticas de identidad, desarrollaremos un trabajo específico sobre nuestro propio callejero como reflejo de personajes y experiencias de aprendizaje.

En el marco de las políticas de fiestas, mantenemos la seña de identidad de favorecer la participación social, individual y colectiva, a través de las entidades de Rivas, potenciando además su independencia económica, frente a otros modelos que solo buscan beneficio empresarial a costa del ocio de las ciudades. Unas fiestas respetuosas, dignas, divertidas, plurales y accesibles en las que seguirá presente los Puntos Violeta de atención a las mujeres.

Vamos a seguir trabajando en el ámbito de nuestro Patrimonio cultural, proponiendo la declaración de bienes de Interés Cultural (BIC) a algunos de los restos patrimoniales de nuestro termino. Pondremos en marcha una estrategia y unida transversal de protección patrimonial que recopile y ponga en valor nuestros recursos culturales. La

recuperación de espacios físicos también nos ayudara a la construcción de nuestra memoria democrática y de la historia de Rivas Vaciamadrid

Vivienda

En los últimos años, hemos dado un nuevo impulso a la Empresa Municipal de la Vivienda (EMV), reforzando su control público hasta la municipalización de su gestión.

Además, se han entregado 303 de las viviendas del VI Plan Municipal de Vivienda, y las 224 viviendas restantes, están a punto de concluir su construcción y entrega; se ha acometido un plan de mejora de la gestión para reducir la deuda de arrendamientos; se está actuando decididamente contra las mafias de la ocupación ilegal de vivienda pública; se ha agilizado la adjudicación de vivienda en alquiler con criterios de eficiencia y transparencia para evitar que haya viviendas vacías.

Se ha implementado un programa de renta social para la ayuda al pago de los alquileres de la EMV a aquellas familias arrendatarias en dificultades sobrevenidas, y se están explorando iniciativas innovadoras como la promoción de vivienda colaborativa para personas mayores ('Cohabita Rivas').

Asimismo, la EMV de Rivas se ha convertido en sinónimo de defensa del bien común y de lucha contra los abusos y privilegios de la banca en la batalla del impuesto hipotecario que hemos llevado hasta el Supremo y llevaremos hasta el Constitucional. Este caso es paradigmático de nuestra visión de la EMV como la de una empresa 100% pública que se pone del lado de la gente.

19

En aras de afianzar este nuevo rumbo y de seguir mejorando, proponemos

- Impulsar y desarrollar el nuevo Plan Municipal de Alquiler con ochenta nuevas viviendas.
- Desarrollo del programa de 'Cohabita Rivas' y estudio de la posibilidad de ampliar el fomento de vivienda colaborativa ('cohousing') más allá de las personas mayores.
- Desarrollo del Área de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana (ARRU) del barrio de Covibar, facilitando el acceso de los vecinos y vecinas y sus mancomunidades a las diferentes ayudas y dinamizando el proceso.
- Reforzaremos el seguimiento activo de la conservación del parque municipal de alquiler de la EMV con planes anuales de mantenimiento y mejoras.
- Convocatoria al menos bienal para la compra de viviendas particulares en Rivas para su incorporación al parque público.
- Ampliación de la actividad de la empresa pública para que pueda dar un soporte mayor al Ayuntamiento en la defensa del derecho a la vivienda y su función social.



- Exigir al Gobierno central la capacidad para los ayuntamientos de la regulación de los precios del mercado privado de alquiler.

Servicios Sociales

En nuestra ciudad no podemos, ni debemos, ni queremos permitir que nadie se quede atrás. El duro trabajo de servicios sociales debe continuar hasta lograr una sociedad plenamente igualitaria y democrática.

Contando con las limitaciones competenciales, pero no escudándonos en ellas, reforzamos el papel de los servicios sociales en esta época de incertidumbre económica post- (y seguro pre) crisis.

Para ello, entre otras cosas, debemos mejorar el acompañamiento administrativo en el traslado de necesidades ante otras administraciones cuyas competencias permiten mejores y más duraderas actuaciones. Por desgracia muchas veces nos encontramos con la desidia de la administración regional y estatal en la atención a las necesidades más básicas de nuestras vecinas y vecinos.

Continuaremos exigiendo, por tanto, a la Comunidad de Madrid el personal necesario para atender en las mejores condiciones a las familias y personas necesitadas de la ayuda social, comprometiéndonos a que el ayuntamiento abonará su parte correspondiente.

Procedemos, año tras año, y seguiremos haciéndolo, a incrementar las partidas económicas destinadas a personas y/o familias con dificultades económicas. Así como a mejorar la eficiencia en citas y trámites para ampliar el impacto de las ayudas sobre el acceso a los servicios sociales, y hacerlos más accesibles para que estas ayudas lleguen a más familias.

Reforzar los planes de empleo o empleabilidad vinculados a los servicios sociales debe ser otra propuesta de obligado cumplimiento, El acceso a la cualificación y al empleo en los colectivos más vulnerables y desfavorecidos es una obligación para los poderes públicos y la sociedad. Igualmente, debemos desarrollar programas específicos destinados a colectivos en situación de vulnerabilidad.

Tenemos la obligación de trabajar para garantizar las mejores condiciones de vida, en colaboración con entidades e instituciones, para toda nuestra población, pero más aún para las y los más necesitados y castigados por la crisis.

Seguridad Ciudadana

El trabajo desarrollado en los últimos tiempos en materia de seguridad ciudadana va dando sus frutos, somos la ciudad de más de 30.000 habitantes donde más se han reducido los delitos y faltas, aun encontrándose por debajo de la media de la comunidad de Madrid.



Para mantener la tranquilidad y la confianza vamos a continuar utilizando las nuevas tecnologías para analizar los tipos de delincuencias, segmentando por barrio y temporalidad, ayudando así a actuar en la prevención del delito y la atención a las consecuencias de dichos actos.

Seguiremos exigiendo al Ministerio del Interior que destine una comisaría de Policía Nacional a Rivas, dado que las actuales características de la ciudad responden más a las funciones al cuerpo de agentes nacionales que a las de la Guardia Civil.

Apostamos por la creación de una Unidad de la Policía Local específica y especializada en el tratamiento de la violencia machista y sus efectos en las mujeres y niñas y niños, así como en la sociedad.

Diseñaremos y aplicaremos un plan integral para mejorar la movilidad y la seguridad vial en el entorno de los centros educativos que generen cambios de la modalidad en los desplazamientos que sustituyan la utilización del vehículo privado por alternativas más sostenibles y con ellos eliminar progresivamente situaciones de riesgo en las zonas escolares debido a situaciones de colapso del tráfico y el aparcamiento.

Crearemos una zona de estacionamiento de auto caravanas y furgonetas con servicio de evacuación de aguas grises, toma de agua potable, aseos y vigilancia al estilo de camping municipales europeos, donde los visitantes puedan dejar estacionado su vehículo con tranquilidad, por un precio reducido, para visitar la ciudad, atractivos turísticos y patrimoniales o simplemente conocer el entorno del parque regional.

Salud y consumo

El trabajo desarrollado en materia de salud y consumo nos anima a corregir algunos de sus programas para adaptarlos a nuevas realidades y problemas, pero siguiendo la línea de prevención, información y atención a necesidades individuales y colectivas. Intensificaremos por ello las campañas destinadas a la prevención en materia de salud, elementales, y algunas veces olvidadas, en la Sanidad pública madrileña.

El desarrollo del Plan Municipal de Salud (ya avanzado y presentado el diagnóstico y el comienzo de la creación de los grupos de trabajo ciudadano) es un imperativo y una ayuda para mejorar la salud pública en nuestra ciudad.

Los planes de fomento de la educación afectivo-sexual adaptados a las demandas de la población más joven nos ayudarán a tejer relaciones sociales sanas y satisfactorias y para ello trabajaremos coordinadamente con las entidades juveniles y las y los profesionales sanitarios.

Para atender a los requerimientos de nuestras vecinas y vecinos respecto a la atención en el ámbito de la salud, mantenemos la reivindicación para, al menos, estar en igualdad con otras ciudades de la comunidad de Madrid respecto a las infraestructuras

sanitarias, por lo que no dejaremos en el empeño y compromiso de traer, de manera inmediata, el centro de especialidades, el cuarto centro de salud y una mejora en la atención temprana dependiente de la CAM así como los servicios de urgencias y emergencias necesarios para el volumen de nuestra población.

Respecto al problema conocido de la capacidad de nuestro cementerio municipal, sabemos que es el momento de abrir el debate ciudadano para encontrar una solución satisfactoria a medio y largo plazo, explicando las diferentes propuestas y posibilidades para ampliar, construir y/o colaborar con otras administraciones.

Debemos continuar con el fomento del conocimiento entre nuestros habitantes de los derechos como consumidores y la posibilidad de realizar reclamaciones en la OMIC, potenciando su capacidad de interlocución y arbitraje.

Deportes

Otro de los ejes de actuación exitosos en nuestra ciudad son las políticas deportivas, políticas que nos ayudan a mejorar nuestras condiciones de vida, facilitan nuestras relaciones sociales, mejoran la salud y favorecen la igualdad e integración de colectivos.

Por ello seguiremos trabajando en la línea marcada de colaboración con las entidades y clubes deportivos de nuestra ciudad, permitiendo un desarrollo del deporte de base y accesible a toda la ciudadanía, independientemente de sus recursos, edades y/o género.

Marcamos como objetivo prioritario, en los juegos escolares y resto de deportes, la deportividad a través valores educacionales, primando la deportividad frente a la competitividad. Si ganamos todas y todos es porque somos capaces de cooperar, de competir deportivamente y de aprender, tanto de las victorias deportivas como de las derrotas.

Seguimos avanzando en la redistribución de la oferta deportiva en todos los barrios, siendo conscientes de las limitaciones espaciales y de equipamientos, pero el dibujo de un mapa de infraestructuras deportivas nos puede ayudar a facilitar la variedad y diversidad deportiva. El mantenimiento de las pistas de barrio y su dinamización debe pasar a primer plano de las políticas deportivas, facilitando y fomentando la auto organización social en la práctica deportiva.

El apoyo a las escuelas deportivas nos permite afrontar nuevos retos como deportistas y descubrir nuevos valores. La capacidad de aprendizaje a través de las escuelas deportivas nos mejora como sociedad y por ello apostamos y trabajamos.

Pondremos en marcha los planes formativos a clubes que han comenzado a dibujarse en estos años y que nos permitirán atender a las necesidades de nuestras y nuestros

deportistas y clubes, utilizando recursos formativos existentes como puede ser la escuela de animación de Rivas y su capacidad de certificar como escuela oficial.

Potenciamos el trabajo con el Consejo Municipal de Deportes como órgano consultivo y rector de las políticas deportivas en nuestra ciudad, contando con los que disfrutan, viven y sufren el deporte, como mejor manera de avanzar y progresar.

Queremos expandir la experiencia de la Mesa del Fútbol a otros deportes como lugar en el que avanzar y tomar decisiones en conjunto, facilitando la corresponsabilidad y por tanto una mejor gestión.

También proponemos reforzar los eventos como el Día del Deporte como acciones de visualización en toda la sociedad del necesario reconocimiento de nuestras y nuestros deportistas y clubes, así como facilitar el conocimiento de otros deportes y deportistas.

Personas mayores

La experiencia acumulada y vital de las personas mayores es un eje en el que una sociedad libre debe trabajar de manera continuada.

La juventud de nuestra ciudad ni puede ni debe confrontar con las personas mayores, al contrario, debe valerse, "aprovecharse" esa experiencia como una de las mejores herramientas de las que podemos disponer para cohesionar la ciudad y plantear las políticas y actuaciones y programas a futuro.

Bajo esta premisa seguiremos favoreciendo los espacios de intercambio generacional con la búsqueda o creación de espacios compartidos donde beneficiarse mutuamente.

Igualmente debemos esforzarnos en la ampliación e espacios e infraestructuras específicas para las personas mayores que ayudan a prevenir y aminorar la soledad que muchas y muchos de ellos sufren.

Seguimos peleando por conseguir la residencia pública para personas mayores que nos debe la comunidad de Madrid, pero no creemos que sea el único punto a reivindicar y conseguir, la prevención de la situación de soledad, el acompañamiento y la ayuda, así como la búsqueda del envejecimiento activo, son ejes básicos de las políticas públicas de atención a personas mayores.

Trabajaremos en la detección de las necesidades de las personas mayores en situaciones de dependencia, así como en programas de acompañamiento, prevención y apoyo a las situaciones de soledad antes referidas.

Educación

La Educación es la base necesaria e imprescindible en la construcción de una sociedad justa y democrática compuesta de ciudadanos libres.



Entendemos la educación como un derecho fundamental que debe ser considerado un servicio público esencial en la construcción de una sociedad mejor.

Educación pública, de calidad, laica, universal, inclusiva y gratuita, que potencie el espíritu crítico y persiga el desarrollo integral de la persona.

Los municipios, como administración más cercana, tienen mucho que decir en el ámbito educativo y en la importancia que este tiene en la construcción de una ciudad mejor. En este sentido, apostamos por el aumento de las competencias locales en materia educativa y el trabajo en red de las administraciones locales desde una visión global de Ciudad Educadora, más allá del espacio formal de la educación.

La actual ley educativa (Lomce) ha supuesto un serio recorte en la calidad educativa y es contraria a los principios de la escuela integradora, no segregadora e inclusiva que defendemos.

Tras años de recortes impuestos desde los gobiernos regionales y estatales es necesario recuperar y dotar de recursos suficientes a nuestros centros educativos

En el ámbito regional reclamamos un estudio serio y riguroso de evaluación del programa bilingüe.

Reforzar el Programa de Apoyo Municipal a los Centros Educativos como elemento favorecedor de la calidad educativa dando apoyo al profesorado en su labor docente y al alumnado en su proceso de aprendizaje con la implicación de toda la comunidad educativa. Debemos continuar con el Plan contando con la participación de la comunidad educativa.

En las zonas próximas a los centros educativos de nuestra ciudad existe un problema común de aparcamiento de coches en las entradas y salidas escolares que afecta a la circulación, que a su vez afecta no solo a las familias que llevan a sus hijos e hijas al centro, sino también a los vecinos y vecinas de la zona y a quienes circular por esas vías.

La solución óptima debe de pasar por el fomento de los caminos escolares que no solo es más sostenible en términos medioambientales dado que deja de usarse el coche, sino que potencia la autonomía de niños y niñas.

Sin embargo, la zona única impuesta por la Comunidad de Madrid para que los centros escolares deban entrar en una tóxica competición basada en falsas premisas supone que buena parte del alumnado deba recorrer media ciudad cada mañana para ir al cole.

Seguiremos exigiendo a la Comunidad de Madrid la supresión de la zona única y continuaremos con campañas que fomenten que el mejor cole sea el público del barrio. Mientras seguiremos trabajando con el Consorcio Regional de Transportes de

la Comunidad de Madrid para implantar autobuses lanzadera en los horarios de entrada y salida con las rutas que se valoren necesarias y evitar la segregación escolar. Queremos que sea una realidad la integración de los centros educativos en la vida de los barrios por ello seguiremos fomentando la escolarización de proximidad.

Como medio para avanzar en la Escuela verde debemos reforzar los Caminos escolares y la autonomía del alumnado

Queremos ampliar la oferta universitaria de la UNED en Rivas potenciando la formación online.

Estudiamos y proponemos la ampliación del CERPA, reforzando su papel como centro de formación de adultos con la UNED, CEPA y Escuela Oficial de Idiomas.

Los Programas de Convivencia en los centros con implicación de toda la comunidad educativa, deben extenderse y reforzarse como herramienta de intervención en los centros.

Trabajamos de manera transversal en el ámbito educativo y por ello proponemos una serie de medidas que atraviesan toda la política educativa.

Seguimos trabajando en el apoyo a la Educación Infantil como etapa plenamente educativa. Nos comprometemos con el mantenimiento Escuelas Infantiles Públicas.

Uno de los principios de actuación para asegurar la calidad educativa es la adecuación centros a su línea, evitando y combatiendo la masificación en nuestros centros.

Ponemos en marcha el Proyecto de Patios Inclusivos y sostenibles fomentado la creación de entornos naturales. Los patios son lugares centrales en la vida de niñas y niños, donde pasan un tiempo importante cada día. Estos espacios deberían no sólo garantizar sino también potenciar la accesibilidad, la equidad, la sostenibilidad ambiental y la participación de toda la comunidad educativa.

El uso del comedor como espacio educativo. Debemos trabajar con las comunidades educativas de los centros en reforzar el papel educativo del tiempo de comedor escolar. Seguiremos proponiendo el uso de los centros escolares fuera del horario lectivo como espacios de socialización integrados en la vida de los barrios.

Mantenemos los trabajos para prevenir y combatir el absentismo escolar.

Seguimos convencidos y convencidas de la necesidad de favorecer la participación a través del Consejo Municipal de Educación. En el queremos que se valore la posibilidad de implantar cursos de formación a padres y madres.

En este marco de participación debemos seguir potenciando y difundiendo las iniciativas de las AMPAS de los centros educativos públicos. Uno de los espacios que

agrupa la comunidad educativa son los premios del compromiso educativo profesor Julio Pérez, mantendremos estos premios.

Potenciar la formación online en sus distintas modalidades como vía para el desarrollo y la mejora profesional en colaboración con las distintas administraciones. En esta línea también proponemos potenciar el uso de nuevas tecnologías en los centros educativos.

Debemos promover el trabajo en red con otros municipios. Reforzar el papel del municipalismo en acciones educativas con perspectiva de Ciudad Educadora.

Trabajar con la comunidad educativa para continuar con el proceso de reducción de la desigualdad desde la escuela a través de la educación formal y no formal.

Debemos poner en marcha programas específicos de educación en igualdad, feminismo y diversidad en todos nuestros centros educativos.

Poner en valor las iniciativas innovadoras de la comunidad educativa. Apoyo a los proyectos de innovación educativa.

Implantar iniciativas para el fomento de la escritura creativa en la infancia.

Respecto a la Formación Profesional: Aumentar la oferta de FP en el municipio en colaboración con la administración educativa e implicar en su desarrollo a los agentes económicos y sociales de la ciudad. Seguimos reivindicando el necesario centro de formación profesional

26

En materia de infraestructuras, exigiremos a la Comunidad de Madrid la terminación del CEIPSO La Luna, así como los dos nuevos centros educativos públicos en la zona centro: un colegio y un instituto, cuyas parcelas el Ayuntamiento ya ha puesto a disposición de la administración regional.

Vamos a continuar con el Plan de Inversión de mejora infraestructuras en centros educativos que en estos años ha supuesto una inversión de más de 1 millón de euros. Proponemos, por tanto, asegurar al menos la dotación de 1 millón para el próximo periodo. Continuar con el Plan contando con la participación de la comunidad educativa. Reclamar a la CM la inversión necesaria en rehabilitación y mejora de los centros educativos públicos.

Juventud

El colectivo juvenil en Rivas Vaciamadrid no solo es uno de los más numerosos, es también un orgullo para sus vecinas y vecinos y una esperanza de futuro. Así lo debemos entender y así debemos trabajar, reforzando la capacidad de respuesta que tienen las personas jóvenes y aprovechando su potencial de creación y aprendizaje.



Sabemos que el trabajo llevado hasta el día de hoy en relación con las entidades juveniles nos permite detectar y atender a sus necesidades, y así queremos seguir trabajando, fuera del paternalismo imperante, creyendo en sus capacidades y responsabilidad como elemento de avance social.

Espacios específicos y actividades como la Semana de Juventud fortalecen los lazos entre nuestra población joven y debemos potenciarlos destinando más recursos a su programación y ejecución, aprendiendo, también, de sus evaluaciones de aciertos y errores.

En el uso de los espacios públicos por los colectivos juveniles, debemos consensuar con sus usuarios y usuarias los usos y adaptar las programaciones de dichos espacios a las necesidades transmitidas. Mejorar las casas de juventud y las infraestructuras usadas por las y los jóvenes, en cada barrio, debe ser una política consensuada entre la administración local y los usuarios y usuarias.

Por ello también trabajaremos por la reforma del espacio de la Casa de la Música, un recurso cultural y juvenil imprescindible si queremos atender a las inquietudes y valores musicales de nuestra juventud.

Infancia

Las experiencias desarrolladas en Rivas Vaciamadrid respecto a la infancia nos han ganado un lugar destacado en los estudios de buenas prácticas. Debemos seguir manteniendo las premisas de este trabajo y los principios que lo rigen. La labor desarrollada en la red de Ciudades amigas de la infancia debe continuarse implementando y actualizando nuestro Pan local de infancia y adolescencia.

Programas como El Foro Infantil deben mantenerse y reforzarse con una mejor comunicación con los centros escolares para que conozcan este programa y se pueda aumentar la oferta del Foro, así como el impacto que debe tener en nuestra ciudad.

Debemos, además, llevar los trabajos urbanísticos a debate con la infancia, la ciudad construida para el futuro debe contar con quienes la van a habitar en los siguientes 80 años. La experiencia inicial del Foro aportando en materia de urbanismo debe continuar y mejorarse. La ciudad también es de las niñas y los niños que la juegan.

Debemos llevar a cabo el acompañamiento a los centros escolares en el proceso de las comisiones mixtas de convivencia en los centros.

El ayuntamiento debe actuar como garante de los derechos de la infancia, sin tuteladas, pero con la firme convicción de apostar por el futuro de nuestra sociedad, con derechos y deberes, conocidos, consensuados y llevados a la práctica entre todas y todos.

Diversidad funcional

O la ciudad es para el disfrute de todas y todos, independientemente de sus capacidades físicas, o no habrá igualdad, libertad ni solidaridad. Las personas con diversidad funcional tienen más que ganado el respeto y su espacio en nuestra ciudad, así debe ser y así aseguramos que será.

El refuerzo del trabajo coordinado y sincero con las entidades de diversidad funcional es la mejor garantía para una correcta aplicación y atención a sus necesidades y demandas. Agradecemos este trabajo por parte de las entidades y nos comprometemos con ellas a reforzar nuestros lazos y proyectos.

También en el plano más físico de la ciudad, recuperaremos el trabajo realizado por el Observatorio de la discapacidad sobre el catálogo de barreras arquitectónicas, para evaluarlo, confrontarlo con la realidad actual y así poder planificar y calendarizar los trabajos de mantenimiento y /o acondicionamiento de espacios.

Una iniciativa ciudadana de gran eco en nuestra ciudad ha sido la petición de aumentar los juegos inclusivos en los parques infantiles, aunque ya tenemos más de un 30% de áreas con algún tipo de juego inclusivo, seguiremos ampliando dichos parques hasta lograr el 100% de los espacios infantiles con recursos inclusivos, desde el propio espacio físico hasta los juegos que nos encontramos en ellos.



una **ciudad**
pensada en **plural**

29

UNA CIUDAD EN IGUALDAD



equo

Más
Madrid

<https://www.rivasconorgullo.es>

Queremos transversalizar la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, desde el institucional al educativo. La lucha por la igualdad de las mujeres es una de las más importantes de la humanidad.

Defendemos la paridad en todos los ámbitos, empezando por la representación política, así como un cambio cultural que haga que el trabajo de cuidados no sea entendido como un trabajo solo femenino, para acabar con la doble jornada que dificulta que las mujeres sean lo que quieran ser. Avanzar hacia la igualdad también es reconocer todos los cuerpos y formas de vida en su diversidad real, cualquiera que sea su origen y su forma de constituirse y quererse.

Es por ello que, tal y como enunciamos en la introducción de este programa, la igualdad es uno de los motores de nuestra propuesta, razón por la cual todos los demás apartados incluyen propuestas relativas a la igualdad entre hombres y mujeres.

Es imprescindible seguir potenciando la transversalidad en todos los servicios públicos. Además, tras el trabajo realizado por la Unidad Transversal de Género (UTG) dentro de la estructura municipal, iniciaremos acciones para que su trabajo de concienciación y formación feminista y LGTBI llegue a toda la ciudadanía. Seguiremos realizando actividades de incidencia y sensibilización feministas, como el “Coñumor”.

Debemos destacar la importancia del empoderamiento de las mujeres y su autonomía como ejes prioritarios que se desarrollen en espacios colectivos y extender el servicio de intérprete para mujeres víctimas de violencia de género de acompañamiento en los diferentes ámbitos.

Es imprescindible acompañar las políticas urbanismo desde una visión de mujeres, porque sabemos que el urbanismo no es neutro y queremos una ciudad que esté construida para convivir hombres y mujeres, niñas y niños.

Dentro del ámbito de la empresa privada y de las condiciones de las trabajadoras en las mismas, aunque las competencias de un municipio son limitadas insertaremos cláusulas de igualdad en la contratación municipal, que primen aquellas empresas que trabajan activamente por evitar la discriminación y el acoso a las mujeres en el ámbito laboral.

Por último, desde nuestro convencimiento de que es desde la educación más temprana dónde ha de comenzarse la implicación con la igualdad y la ausencia de discriminación entre hombres y mujeres, continuaremos trabajando activa y permanentemente con la comunidad educativa de nuestra ciudad la importancia de la educación en igualdad y también elaboraremos conjuntamente un diagnóstico de la igualdad en los centros educativos públicos para actuar en función de los resultados.



una **ciudad** pensada en **plural**

31

UNA CIUDAD DEMOCRÁTICA Y SOLIDARIA. EJEMPLO DE
MUNICIPALISMO

Participación ciudadana / Cañada Real Galiana / Laicismo / Solidaridad Internacional y
Derechos Humanos / Municipalismo reivindicativo / Derechos de los animales /
Demandas a otras administraciones



equo

M Más
Madrid

<https://www.rivasconorgullo.es>

Rivas se caracteriza por haberse construido desde una ciudadanía activa, solidaria e impregnada de valores democráticos. Su gobierno local no puede ser menos y debe continuar poniendo los medios para que las entidades locales, en sus diferentes temáticas, sigan desarrollando su importante labor. Además, debe trabajar como agente colaborador de la construcción de un espíritu crítico. Debemos seguir avanzando en los mecanismos de participación: consejos de participación, control de los representantes, presupuestos participativos, consultas vinculantes, iniciativas populares, etc.

Es imprescindible también avanzar en el bienestar animal, para que Rivas siga siendo Ciudad amiga de los animales.

Rivas debe seguir definiéndose como ciudad de compromiso, y para ello es muy importante que conozcamos la historia ripense, así como que la conservemos y difundamos.

Participación ciudadana

El consejo de ciudad como máximo órgano de participación, así como los consejos sectoriales, seguirán siendo los espacios principales de participación ciudadana, sin dejar de explorar e implementar acciones que faciliten y promuevan la participación, colectiva e individual.

32

Las herramientas tecnológicas deben seguir potenciándose en lo que atañe a la participación ciudadana: ayudan, facilitan y promueven la participación y el aumento de la información que recibimos como vecinos y vecinas, elemento éste, clave para profundizar en la democracia.

Como institución también nos marcamos como obligación el apoyo de aquellas movilizaciones ciudadanas en sintonía con los valores democráticos y de defensa de derechos, tanto en nuestro territorio como en cualquier otra parte del mundo.

Apostando por las políticas de comunicación y de transparencia, mejoraremos nuestro sistema democrático, con sus limitaciones, pero el acceso a la información pública debe ser un derecho respetado y defendido en Rivas Vaciamadrid. Actuaciones como la mejora de la accesibilidad de la web municipal y desarrollo de sus canales informativos y lo de los contenidos de la misma y su formato son una obligación que llevaremos a cabo.

Cañada Real Galiana



equo

M Más
Madrid

<https://www.rivasconorgullo.es>

Durante lustros, la Comunidad de Madrid dejó crecer el problema de la Cañada Real haciendo de Valdemingómez el epicentro de un conglomerado de delitos ambientales, tráfico de drogas y exclusión social.

La acumulación de una problemática de infravivienda en un lugar marcado por la existencia de numerosas servidumbres y afecciones urbanísticas y de infraestructuras ha motivado durante muchos años la perseverancia del Ayuntamiento de Rivas en que la solución para la Cañada pasaba por su desmantelamiento como la 'ciudad sin ley' y el foco de exclusión creado por el modelo de región del PP, profundamente antisocial y desigual en lo territorial.

Gracias a esa perseverancia, el histórico Pacto Regional sobre la Cañada Real Galiana se hizo realidad en mayo de 2017, suscrito por todas las administraciones afectadas y por todos los grupos políticos de la Asamblea de Madrid. Sin embargo, hemos venido viendo desde entonces cómo tanto la Comunidad de Madrid como la Delegación del Gobierno no han sido suficientemente diligentes en sus compromisos adquiridos, y por ello seguiremos incidiendo en la urgencia de su cumplimiento íntegro y consensuado en sus dimensiones urbanísticas, medioambientales, sociales y de seguridad.

Hacemos un seguimiento sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos en el marco del Pacto Regional por la Cañada entre las distintas administraciones afectadas y seguimos creyendo en el desmantelamiento de dicha cañada con el objetivo de crear un corredor verde y atendiendo a las necesidades sociales de la población que actualmente la habita, imponiendo la responsabilidad del resto de administraciones a la hora de atender a dichos efectos sociales.

No compartimos la consolidación de la Cañada como un gueto de exclusión ni el uso de dichos terrenos para la especulación urbanística. Las personas que habitan la Cañada Real deben ser atendidas en función de sus necesidades y las administraciones deben facilitar la solución habitacional que les permita desarrollar sus vidas perfectamente integrados en la sociedad.

Laicismo

El laicismo, como defensa activa de la libertad de conciencia y del pluralismo moral en que ésta se manifiesta en nuestra sociedad, es un elemento transversal en el programa y en nuestras políticas, porque, como no podía ser de otra manera, el ADN de la ciudad que queremos es el de una comunidad que antepone aquello que la une, el bien común y los valores democráticos ampliamente compartidos, por encima del intento de imposición de cualquier opción de vida o moral particular. Desde esta apuesta por afianzar en la vida cotidiana nuestros derechos y libertades, creemos firmemente en la neutralidad de la administración ante los hechos religiosos, y con todo el respeto a las personas creyentes de cualquier fe religiosa y a las no creyentes, trabajaremos por el desarrollo del pionero Reglamento de Laicidad Municipal,



aprobado esta legislatura, y en concreto recogemos las propuestas del movimiento laicista local y éstos son nuestros compromisos para la próxima legislatura.

- El Ayuntamiento elaborará y hará pública de la manera más detallada posible y con periodicidad anual la información sobre el impacto económico en los ingresos municipales (cuántas propiedades, por qué bases imponibles y los montantes globales) de la exención del pago del IBI y/u otros impuestos y obligaciones fiscales municipales a las propiedades de todas las confesiones religiosas, así como de las fundaciones y de las entidades sin ánimo de lucro.
- El Ayuntamiento elaborará y hará público un censo de aquellas propiedades de las que se hubiera apropiado la Iglesia católica mediante el sistema de inmatriculación.
- El Ayuntamiento publicará cada curso académico y en cada centro escolar público el número de alumnos matriculados en religión especificando el porcentaje de estos alumnos respecto del total.
- El Ayuntamiento promoverá o consolidará ceremonias civiles (acogimiento, nueva ciudadanía o mayoría de edad, matrimonio, despedida) propias del ámbito municipal y divulgará entre la ciudadanía la disponibilidad de las mismas.
- Es necesario construir un nuevo cementerio municipal con tanatorio y crematorio, donde las salas no tengan ninguna connotación de ninguna creencia religiosa o convicción particular, salvo la que cada usuario quiera darle para cada ceremonia concreta, con símbolos propios que al final de la ceremonia deberán ser retirados.
- Se pondrá en marcha la Oficina Municipal de Defensa de la Libertad de Conciencia conforme a lo establecido en el Reglamento de laicidad municipal aprobado en el pleno municipal de 29 de noviembre de 2018 y se dotará de los medios humanos y materiales necesarios para la correcta realización de sus funciones y características estipuladas en el artículo 10 del citado Reglamento.
- Mantener el programa de apoyo municipal a centros educativos (PAMCE), y potenciar aquellas actividades cuyo objetivo sea la difusión y defensa de valores cívicos y democráticos: libertad de conciencia, igualdad, solidaridad, muerte digna y respeto de los derechos humanos.
- Se incorporarán referencias y conmemoraciones de carácter civil relacionadas con hechos o personas relevantes de la historia, la cultura o los valores cívicos a las fiestas locales, celebraciones públicas, el calendario, los nombres de edificios, colegios e instituciones públicas, así como al callejero municipal.

Solidaridad Internacional y Derechos Humanos

Nuestro compromiso con nuestro entorno más cercano y con la idea de mejorar nuestra ciudad forma parte de un compromiso mayor y bebe de la aspiración hacia una sociedad más justa y un mundo sin desigualdades. Lo que hacemos en Rivas tiene mucho que ver con lo que queremos para el mundo, y desde lo que hacemos en Rivas interpelamos a nuestras conciencias para ver más allá y combatir las contradicciones económicas, sociales, ambientales y de género en cada rincón del planeta. Nuestro reconocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos nos obliga a reforzar la política municipal de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad Internacional y para ello proponemos:

- Una vez logrado en la legislatura 2015-19 el desbloqueo de las ayudas a los proyectos de cooperación de 2012, queremos recuperar la convocatoria anual de ayudas a proyectos de cooperación a partir del trabajo participativo del Consejo Municipal de Cooperación.
- Afianzar el compromiso histórico, surgido durante muchos años de trabajo solidario de Rivas y sus entidades sociales, que tenemos con las causas del pueblo saharauí, la liberación de Palestina y la paz en Colombia. Ese compromiso histórico debe tener un encaje en las políticas de cooperación que trascienda la convocatoria anual de subvenciones y estar anclado en la actividad que desarrollan asociaciones ripenses en esos ámbitos.
- Extender la experiencia del campo de trabajo internacional de circo comunitario de jóvenes ripenses en Palestina a otros ámbitos sectoriales y otros lugares del mundo.
- Potenciar la actividad de incidencia política y trabajo en red con otras ciudades en ámbitos que visibilizan los Derechos Humanos más allá del modelo tradicional de cooperación, en temas como la denuncia y altavoz ante autoridades nacionales y europeas de la vulneración de derechos humanos, la soberanía energética o alimentaria, etc.
- Sobre estas bases, definir un Plan Estratégico de Cooperación al Desarrollo, Solidaridad y Acción Internacional de la ciudad.

Municipalismo reivindicativo

Nuestro compromiso por el municipalismo no se limita a dedicar nuestros esfuerzos a gestionar lo mejor posible las competencias que la ley nos otorga y también aquellas de las que a veces otras administraciones se desentienden, el municipalismo va mucho más allá.



equo

M Más
Madrid

Entendemos que la cercanía garantiza una mejora de nuestra calidad de vida, por lo tanto, exigimos una financiación justa para todos los servicios públicos. Continuaremos con la histórica reclamación del municipalismo en la cual un tercio de los recursos deben ir al Estado, otro a la Comunidad Autónoma y el último tercio a los municipios.

Además, no vamos a consentir que otras administraciones castiguen a la “aldea gala” privándoles de derechos. Vamos a pelear por los servicios públicos que nos corresponden junto a los colectivos y vecinos y vecinas de Rivas.

Es imprescindible que la Comunidad de Madrid cumpla con sus distintas obligaciones: la construcción del complejo sanitario en La Luna, que suponga un descenso de la ratio de cartillas por paciente y la llegada de especialidades a Rivas; la finalización del CEIPSO La Luna y construcción de un colegio público y un instituto público que supongan la desmasificación de las aulas, una mayor aportación al sostenimiento de las escuelas infantiles, así como la supresión de la zona única que no supone sino un aumento de los desplazamientos al alejar a niñas y niños de su entorno próximo; la participación en la Red de Teatros y Escuelas de Música; la Comunidad debe hacerse cargo de los costes de las BESCAM, tal y como se comprometió; la inversión en políticas de empleo, tanto ubicando la necesaria Oficina de Empleo como con políticas activas de empleo y desarrollo económico; la recuperación de la concesión de la línea 9 de Metro, cuyas condiciones menguantes respecto al conjunto de la red de Metro supone una discriminación clara y la aportación de la Comunidad al convenio para el enlace de la M50, de la que tiene principal obligación el Ministerio de Fomento.

36

Mayor prioridad tiene aún que la Comunidad cumpla con sus obligaciones en materia de políticas sociales a través de los centros de día, la atención domiciliaria, dependencia y la construcción de la residencia pública y el centro de día de mayores. Además, exigimos la inversión a nivel comarcal en el Eje de la A-3, en el Parque Histórico del Jarama, el Parque Regional y las infraestructuras necesarias para que la creación de empleo, basado principalmente en la economía verde, sea posible.

Seguiremos con nuestra lucha porque a los pueblos saharauí y palestino se les reconozcan sus legítimos derechos.

Derechos de los animales

Rivas es una ciudad amiga de los animales y así queremos seguir siendo, por ello debemos continuar con las medidas planteadas en esta legislatura y seguir colaborando de manera activa con las entidades de defensa de los animales.

Debemos seguir desarrollando el método CES y concienciar a la población con las Colonias Felinas ya controladas.



El Centro para la protección de animales continuará con su proyección en fases hasta el cierre completo del proyecto.

Apostamos por dotar de entidad propia el trabajo animalista y así conformar la Concejalía de protección animal en esta legislatura, reforzando así el trabajo de la ya creada Oficina de Protección animal y del Observatorio de protección animal.

Demandas a otras administraciones

Son muchas las necesidades que tiene Rivas de dotaciones y servicios dependientes de otras administraciones, al igual que mucho el esfuerzo por llegar en el día a día de nuestros vecinos y vecinas allí donde no llegan la Comunidad de Madrid o la administración central.

Pequeños grandes compromisos con la calidad educativa, la atención a la dependencia, la seguridad, el medio ambiente, etc., son asumidos por encima de sus competencias por el ayuntamiento de Rivas gobernado por Izquierda Unida - Equo.

Es momento, además, de recordar y seguir reivindicando aquellas cuestiones pendientes -servicios, infraestructuras...- que es obligación de las otras administraciones cumplir. Pero, además, creemos que es el momento de redoblar la apuesta por un municipalismo reivindicativo y consciente de su encaje territorial.

Somos una ciudad del área metropolitana y muchos de nuestros problemas no se van a solucionar sin el trabajo conjunto con otros ayuntamientos con quienes compartimos esa realidad y con el conjunto de administraciones. Con ese convencimiento, planteamos para los próximos cuatro años los siguientes ejes de propuesta

- Los ayuntamientos también somos Estado. Exigimos un Pacto Local, tanto a nivel nacional como autonómico, que clarifique competencias y dignifique nuestra financiación, haciéndola suficiente para nuestro día a día y reconociendo el esfuerzo económico histórico acumulado en la prestación de servicios.

- Los ayuntamientos debemos tener en la Comunidad de Madrid voz propia y encaje real en el modelo de región. Queremos un espacio de trabajo estable para el área metropolitana para la gestión cotidiana de realidades comunes -relacionadas con los residuos o el transporte, por ejemplo- y un Consejo de Alcaldes y Alcaldesas de la región que, a modo de espacio de representación territorial, sirva de altavoz en los temas que afectan a los municipios que se trabajan tanto en la Asamblea de Madrid como en el Gobierno regional.

- Potenciaremos el Eje del Sureste como espacio comarcal, tanto para el desarrollo de un tejido económico fuerte que genere empleo en la zona como para la reivindicación conjunta de servicios básicos.

Durante esta legislatura, realizaremos un estudio que nos ayudará a elaborar el listado completo con las actuaciones impropias que lleva a cabo el Ayuntamiento, siendo competencia de otras administraciones y su cuantificación en recursos.

Valga este siguiente listado para recordar la “deuda” que tienen otras administraciones con Rivas Vaciamadrid, de manera importante la Comunidad de Madrid.

El esperado enlace a M-50

Eliminación de la doble tarifa del TFM

Construcción y dotación del Centro de especialidades y servicio de urgencias.

Fin de la Zona Única Educativa

Nuevos centros educativos

Mayor dotación y recursos en Servicios Sociales, reclamamos a la Comunidad de Madrid el personal necesario de servicios sociales de su competencia ante el aumento de la población de la ciudad en los últimos años.

Limpieza y prevención insectos parque del Sureste (cuenca hidrográfica)

Ampliación de la dotación bomberos.

Financiación para la dotación de la BESCAM

Una necesaria aclaración de la ley 1/2018 de coordinación de policías locales

Como demandas al Estado

Oficina de los Servicios de empleo

Comisaría de la Policía

Oficina de Agencia Tributaria

Más medios para el SEPRONA y protección ambiental.

Juzgados

Debe realizarse un estudio para evaluar la posibilidad de implantar una, al menos, estación de Cercanías en Rivas

